Universidad Veracruzana 80 ANIVERSARIO

Alumno UV

CONVOCATORIA **ABIERTA**

Del 9 de febrero al 15 de marzo

Programa de Verano Delfín 2024





La Dirección General de Relaciones Internaciones, a través de la Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica de la Universidad Veracruzana

CONVOCAN

a estudiantes de licenciatura y técnico superior universitario dentro del sistema escolarizado, semi-escolarizado, abierto, mixto, virtual y a distancia de todas las áreas académicas para participar en el Programa Delfín del 17 de junio al 02 de agosto de 2024.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- * Estar inscrito actualmente en la Universidad Veracruzana.
- * Ser estudiante de 4to semestre en adelante con un promedio general mínimo de 8.5.
- * No haber participado en dos veranos anteriores.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

- * Presencial: el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- * Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

NOTA I:

El investigador define la modalidad en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, NO Podrá solicitar cambio

REQUISITOS:

Reunir los siguientes documentos:

- I.Carta de aceptación del investigador seleccionado que se obtiene después de formalizar el registro.
- 2. Solicitud con fotografía y firmada en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página https://www.programadelfin.org.mx 🔏
- 3. Constancia de calificaciones formato SYRHISA con promedio general acumulado desde el primer semestre al semestre inmediato anterior. (*)
- 4. Una carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al H. Consejo Técnico del Programa Delfín donde destaque: valores personales y aptitudes y habilidades académicas y cualidades para investigación del estudiante. (*)











- 5. Carta de exposición de motivos firmada y dirigida al H. Consejo Técnico del Programa Delfín en la que mencione su interés de participar en el Programa, las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas) y su interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada. (*)
- 6. Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico. (IMSS, ISSSTE, seguro particular, etc.).
- 7. Copia de una identificación oficial vigente con fotografía.

Los documentos marcados con * deberán

NOTA 2:

- subirse a la sesión generada al registrarse, en formato .PDF, con tamaño máximo de IMB y verificar que sean legibles (no fotos de los docu-
- mentos)

NOTA 3:

- Integrar un expediente digital virtual con todos los documentos descritos anteriormente de manera individual en formato .PDF y sin comprimir y enviarlo al correo veranosuv@gmail.com.
- De no hacerlo no se validará tu participación al Programa Delfín 2024.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES/REGISTRO EN PLATAFORMA: VIERNES 15 DE MARZO DE 2024.

APOYOS ECONÓMICOS:

Se destinarán apoyos económicos de acuerdo al presupuesto definido por la DGRI y el cual se asignará basado en la evaluación y puntaje de cada participante en su expediente.

* Estancia de verano nacional: \$5,000 MXN.

* Estancia de verano internacional: \$10,000 MXN

NOTA 4:

- 1.- A estudiantes que ya hayan realizado un verano de investigación
- 2.- Estancias dentro de la misma Universidad Veracruzana.
- 3.- Estancias virtuales.

CRÉDITOS AFEL:

El verano de investigación brindará 5 créditos AFEL al estudiante que los solicite, siempre y cuando cumpla con los procesos internos definidos por el Programa Delfín y por AFEL.